

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15323 *Resolución de 28 de junio de 2023, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 123, de 26 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la Convocatoria para proveer mediante libre designación:

Cuatro puestos de Jefa/e de Servicio, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Técnica/ Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo 1.

Un puesto de Jefa/e de Servicio, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo 1. Plaza: Técnica/o Superior en Sistemas.

Un puesto de Directora/or del C.P.D., perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo 1 o a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo A, Subgrupo 2.

Un puesto de Secretaria/o de Dirección, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa o a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Grupo C, Subgrupo 1.

Un puesto de Secretaria/o de Dirección, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa o Auxiliar/ a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Grupo C, Subgrupo 1 o 2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Jaén, 28 de junio de 2023.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.